Informe del Comisario

Machala, 22 de Enero del 2.0 09

SRS.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GLOBALCONSTRUC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:
Por medio del presente tengo a bien darle a conocer a Ustedes el informe anual de los movimientos de la Compañía. Con respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al periodo contable del año 2009 y las que constan en los libros respectivos, debo opinar que han sido elaboradas de acuerdo a lo que indica la Ley de Compañías, en su Art. 289 y siguientes, la Ley de Régimen Tributario interno, así como se han aplicado las Normas de Contabilidad Ecuatorianas, Generalmente aceptas. Los Balances no reflejan mayor movimiento debido a que la Compañía se encuentra en una etapa pre-operativa.

Así mismo que permito solicitar el apoyo continuo e incondicional de todos cuantos hacemos esta Compañía; y, Sin mas que acotar y esperando que prontamente se supere todos los inconvenientes para enrumbarnos por el camino del éxito me suscribo de Ustedes.
Atentamente,

0703791947-5

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
14 JUN 2010
Paola Vera García
REGISTRO DE SOCIEDADES - MACHALA